

¿QUÉ ES LA VISA VAWA?

Es una visa para víctimas de violencia doméstica con estatus migratorio irregular casadas con personas que tienen la ciudadanía norteamericana o la residencia permanente. Su objetivo es ayudarles a obtener estatus legal sin tener que depender de la persona agresora. De ser aprobada los beneficios que otorga la **visa VAWA** son:



1 Protección contra la deportación



2 Obtención de un permiso de trabajo



3 Solicitud de la residencia legal